

Documentos coloniales cuentan la historia

Plenitud y disolución del poder monárquico en la Nueva Granada. Documentos. 1807-1819

ISIDRO VANEGAS USECHE

Universidad Industrial de Santander, colección Bicentenario, Bucaramanga, 2010, t. I, 294 págs., t. II, 308 págs.

ESTE TRABAJO investigativo, publicado en dos tomos, es una colección de documentos de la época independentista en Colombia (1807-1819), cuidadosamente seleccionados y comentados por el historiador santandereano Isidro Vanegas Useche, investigador del Centro de Estudios en Historia de la Universidad Externado de Colombia. Los documentos seleccionados contribuyen a mostrar cómo se transformó el imaginario acerca del rey y de la monarquía entre los habitantes de la Nueva Granada, primero idolatrado, luego atacado y defendido por realistas y, al final, aborrecido, como parte del proceso revolucionario que concluyó con la independencia de las colonias de la Corona española. En la presentación de la investigación, el historiador hace un repaso de las circunstancias que rodearon el ejercicio del gobierno de los territorios americanos desde España, con el enorme poder de los reyes católicos que se muestra en plenitud a partir del descubrimiento hasta cuando entra en crisis la monarquía, época en que se publicaron los documentos compilados. Vanegas Useche traza un panorama detallado de la figura del monarca español en dos momentos de nuestra historia colonial: primero, durante las cuatro décadas anteriores al grito de independencia y, segundo, en los años de la lucha revolucionaria emancipadora que transcurrieron entre 1807 y 1819. Los documentos aquí compilados hablan por sí mismos para mostrar cómo la figura del rey, dominante sacramental y políticamente durante más de tres siglos, fue perdiendo legitimidad en América hasta llegar a ser reemplazado como máxima figura del poder político. Este proceso es

documentado en discursos, oraciones, proclamas y noticias de la metrópoli española publicadas en periódicos neogranadinos con las que el autor busca dar respuesta a interrogantes como la razón por la cual la reconquista española en 1816 no pudo acabar con el ímpetu revolucionario ni recuperar el prestigio de la figura del rey. ¿Por qué la ruptura con el monarca fue tan tajante en América? Si el poder monárquico en América fue descartado como detentador del poder político, ¿por qué las instituciones europeas mantuvieron la realeza en muchas naciones, aún hasta nuestra época que ya ha avanzado en casi dos décadas del siglo XXI? A estas cuestiones dan respuesta los documentos recobrados por Vanegas Useche.

A continuación del estudio introductorio, el tomo I trae una cronología de los acontecimientos que en la península ibérica y en América tejieron la intrincada historia que precedió y formó el movimiento independentista, y luego presenta los primeros documentos compilados que hacen referencia a noticias sobre la muerte de la princesa de Asturias María Antonia de Borbón en junio de 1807, aparecidas en el *Redactor Americano*, periódico neogranadino de la época que constituye una de las fuentes históricas básicas de esta compilación, noticias registradas también en cartas, discursos, decretos y epigramas encontrados por el investigador en el Archivo General de la Nación. En estas fuentes se da noticia de la muerte de esta consorte de la realeza española, se describen sus honras fúnebres en la Nueva Granada y se publican los decretos sancionatorios para funcionarios que dejaron de asistir a las ceremonias. Estos documentos evidencian una adhesión absoluta de los neogranadinos a la monarquía. Un segundo grupo de documentos se ocupa de la proclamación del rey Fernando VII, luego de que abdicara en su favor Carlos IV en 1808. En ellos se advierte temor hacia las formas democráticas de gobierno y, por el contrario, se reitera la confianza de los neogranadinos en el sistema monárquico, entre otras razones, por ser la forma de gobierno acreditada como más antigua. El rey ocupaba el lugar de Dios en la Tierra, era máximo juez de sus súbditos.

Nadie cuestionaba su legitimidad. Los documentos encabezados por la oración pronunciada por José Antonio Torres y Peña [pág. 87] con motivo de la proclamación de Fernando VII en el Cabildo de Santafé, denotan que las palabras laudatorias y de adhesión al rey se acompañan aún con una férrea defensa de la monarquía y de la religión católica, lo cual permite concluir que la revolución era impensable por ser un acto sacrílego y delirante de la razón. Asimismo, en el discurso del patricio leal a sus hermanos de los pueblos americanos y en las actas de jura del Cabildo de Tunja relativas a la proclamación de Fernando VII, se aprecia de nuevo la exhortación por la defensa del sistema monárquico sustentado en la legitimación divina que proveía la fe en la religión católica. En la "Relación elaborada por José Acevedo y Gómez de lo que ejecutó el Cabildo de Santafé para solemnizar la proclamación del Rey" [pág. 130], documento fechado el 24 de septiembre de 1808, se aprecia la vocación realista de quien sería más adelante ilustre defensor y mártir de la causa independentista en América. En su relación, el Tribuno del pueblo resalta la fidelidad que anima a todo el Nuevo Reino de Granada por su legítimo soberano, invocando razones filosóficas, históricas y políticas para defender al rey y a la nación española. En los documentos para reconocer a Fernando VII como rey en la provincia de Cartagena, particularmente en Simití [pág. 151], también se encuentran intactos la lealtad y el afecto que los neogranadinos manifestaban por la figura del monarca. En este documento se condenan "los atentados horribles, y trama vil, con que el Emperador Napoleón Primero se ha arrebatado sacrílegamente la Sagrada persona de nuestro Augusto Soberano Don Fernando VII de Borbón" [pág. 156]. En los documentos relativos a la jura de Fernando VII hecha por Mompós el 17 de octubre de 1812, se reiteran amor y lealtad al rey y se condena como un criminal a Napoleón Bonaparte por atentar contra la estabilidad de la monarquía española. Este discurso se lee en verso en un extenso poema de Jesús María de la Fuente, clérigo de la época, quien exalta la gloria del rey mientras manifiesta clara animadversión por "aquel traidor infame san-

RESEÑAS		RESEÑAS
<p>guinario Napoleón, / aquel bruto del Averno que en su seno la estigia ha alimentado...” [pág. 215]. En los documentos relacionados con la disputa entre un regidor y el Cabildo de Popayán por la demora que se presentaba en esa ciudad para proclamar y jurar lealtad al rey, son manifiestamente realistas los ruegos del regidor para que se hiciera la solemne ceremonia; de la misma manera son sumisas las respuestas y explicaciones que el Cabildo de Popayán ofrecía para justificar la demora. Este panorama de apoyo incondicional a la monarquía vuelve a tener eco en los documentos relativos a la jura de fidelidad a Fernando VII en las ciudades de Villeta, Purificación y Girón, donde en un discurso lleno de sentimiento realista se dijo: “Si pudieran los Girones / a su Monarca escoltar / entonces vieran matar / los Franceses por millones /...” [pág. 236].</p> <p>El tomo II de esta compilación presenta documentos con la misma factura de los publicados en el tomo I; inicia con una nota publicada en el <i>Redactor Americano</i> sobre las demostraciones de lealtad a Fernando VII en febrero de 1809, y las proclamas de varios neogranadinos [pág. 13] donde las muestras de fidelidad y patriotismo hacia España siguen latentes, así como en los oficios de la Suprema Junta de Regencia relativos a las actividades del gobierno de Santafé para la proclamación de Fernando VII el 4 de mayo de 1809 [pág. 22]. También se lee en las oraciones y elogios que publicó el mismo periódico el 4 de agosto de 1809, cuando da noticia del homenaje al rey celebrado en el colegio de San Bartolomé [pág. 40]. En la confesión que hace José María Rosillo de las razones que lo llevaron a adelantar una fallida sublevación en los llanos de Casanare, se evidencian los primeros indicios de ambigüedad en el discurso de fidelidad absoluta al rey don Fernando VII. En su confesión Rosillo dice haber sido obligado a formar parte de un movimiento contra las autoridades del rey en la Nueva Granada, pues ya no podían soportar las condiciones ventajosas que otorgaban las disposiciones reales a los representantes de la Corona en América, por lo cual se rumoraba que se estaban organizando juntas de rebelión contra el señor virrey. El confeso rebelde, ya arrepentido, sugiere</p>	<p>defender la seguridad de la Corona, la patria y la religión por todos los medios, para evitar que la Nueva Granada caiga bajo el régimen napoleónico pues, en ese caso, “la Patria se vería sin excusa oprimida y despedazada...” [pág. 50]. En los documentos publicados después se encuentran las primeras reflexiones abiertamente opuestas a la monarquía, junto con noticias que daban cuenta de la corrosión del poder monárquico. Es el caso de la carta que José Gregorio Gutiérrez escribió a su hermano Agustín, en la que le cuenta cómo un grupo de santafereños celebró la declaración de independencia de Venezuela, el 28 de agosto de 1811 [pág. 67]. Similares evidencias antimonárquicas se encuentran en la carta del venezolano Juan Germán Roscio a Domingo González, en la que le cuenta sus reflexiones acerca del origen del poder monárquico [pág. 73], y en la extensa epístola que le envió el ciudadano Manuel de Pombo a don José María Blanco White, editor del periódico <i>El Español</i>, en la cual justifica por qué América no debe continuar unida a la metrópoli española [pág. 78]. La disputa ideológica entre realistas e independentistas es manifiestamente clara en los documentos publicados enseguida por Vanegas Useche, caso del Acta de discusión en el Colegio Electoral de Cundinamarca acerca de la declaratoria de la absoluta independencia de España, en la que algunos impugnan la ruptura del juramento de lealtad a Fernando VII [pág. 107], así como del folleto <i>Patriotismo de Nirgua y abuso de los reyes</i>, publicado por el venezolano Juan Germán Roscio en agosto de 1813, en el cual defiende y justifica la idea de un gobierno sin rey para los pueblos de América, invitándolos a proclamar su libertad e independencia absoluta de España [pág. 134]. Destaca el investigador que a partir de 1813 los documentos recopilados registran la tendencia local de los pueblos de América a formar juntas de gobierno independientes de España, que ordenaban en sus primeras disposiciones y decretos borrar los escudos de armas del rey de los edificios públicos y de cualquier establecimiento donde fueran visibles [pág. 137]. Proclamas de libertad, proyectos de declaraciones de independencia, críticas reiteradas</p>	<p>al poder real y razones en contra suya constituyen el grueso de documentos que concluyen con el registro de acciones directamente antimonárquicas, como las que trae el informe sobre la combustión de los retratos del rey y sus armas en Honda, en 1819.</p> <p>En conclusión, la lectura de los documentos recopilados en esta investigación permite tener una mejor comprensión de la naturaleza de la revolución por la independencia de América, y de la manera como operaron los cambios en el imaginario político de los neogranadinos para bajar de su pedestal al rey y reemplazarlo por el ejercicio democrático de la voluntad soberana del pueblo en cabeza del poder político. Los documentos seleccionados de manera cuidadosa por Isidro Vanegas Useche permiten reconocer el conflicto ideológico y social que se generó dentro de las diferentes castas y clases sociales de la Nueva Granada, enfrentadas entre quienes defendían al monarca como gobernante y aquellos que veían en la democracia la solución a los problemas de pobreza generalizada que el pueblo neogranadino padecía y que fue una de las razones para que el pueblo se levantara en lucha por la disolución del poder monárquico en América.</p> <p style="text-align: right;">Hernán Galán Casanova</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/>